

EL DERECHO



DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, lunes 11 de agosto de 1902

Número 246

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

Padrón y Pujol

ACABA DE RECIBIR:

Diccionario portátil de la lengua castellana, 1 tomo pasta.....	¢ 3'00
Diccionario castellano enciclopédico, por Campano 1 tomo pasta.....	4'00
Diccionario de la lengua castellana por E. Zerolo, 1 tomo pasta.....	15'00
Curso de Teneduría de Libros por Castaño, 1 tomo pasta.....	4'00
Teneduría de Libros por Emilio Seijas, 1 tomo pasta.....	3'50
Los Misterios de París, por Eugenio Sue, 2 tomos lujosamente encuadernados.....	16'00
Tratado práctico de Arquitectura por J. B. de Viñola, 1 tomo pasta.....	6'50



Libros de cuentos.—Guías políglotas.—Lápices, borradores, etc.

Los MEJORES CICARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM.....	¢ 0-20 libra	=====
MAIZ.....	0-10 "	=====
ARROZ.....	0-15 "	=====

Gofio:

DE TRIGO.....	¢ 0-20 libra
" CEBADA.....	0-20 "
" MAÍZ.....	0-10 "

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE



LA CERVEZA
DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR
POR SU PUREZA

W. Steinworth & Hermano



AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

— DE —
IGLESIAS Hnos

Calle Central, Norte, N. 88.—Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódico y de revistas ilustradas.

JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene su taller de
Carpintería y Evanistería

Frente a la casa del Dr. Pérez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que TIENE A LA VENTA y se compromete a hacerse cargo de construcciones de casas.

NUEVA AGENCIA

— DE —

Rotulación, Circulación e impresión

— DE —

Invitaciones para funerales y entierros

PRECIOS MODICOS.—GARANTIA EN EL TRABAJO.

Esta Agencia cuenta con extenso y nuevo directorio de personas. Circuladores honrados y competentes. Buena Imprenta y gran surtido en papel y sobres de luto.

Se reciben órdenes en la Imprenta y Librería de Padrón y Pujol.

COGNAC

Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con **MEDALLAS DE ORO** en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.
TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.
El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & CA

Avenida Central. Este No. 260.

El Miravallos en actividad

La Tintorería Central de don Carlos Peralta h. ha rebajado considerablemente los precios de sustrabajos, de manera que el más **CHONETE** puede, por unos pocos reales ponerse un **FLUX** elegante.

Las tintas que emplea son de las mejores.
Se compromete a satisfacer los gustos más exigentes y garantiza la puntualidad y esmero en los trabajos que se le encomienden.

LA MASCOTA

DE CARLOS SOLEY

Establecimiento situado, en la esquina Poniente del Mercado de San Salvador.

Exportación para Centro América de rebozos, estera, tabaco, etc.
Giros entre El Salvador y Costa Rica

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN
DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

El Vigor

Cabello

del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello
Destruye la caspa,



Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

Por 1 mes..... \$ 1,00
" 3 meses..... 2,25
" 6 meses..... 3,00

Pago adelantado.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL ESTE, NO. 272
APARTADO NO. 86.

San José, lunes 11 de agosto de 1902

Ante el abismo

Tengo la locura singular de no abandonarme á las corrientes cenagosas; soy un hombre que, cuando elige un camino, no toma por atajos; lo cual quiere decir que soy sencillamente estúpido; la bondad y la rectitud, según los cuerdos, son pruebas irrecusables de estupidez. Ser bueno, cuando se puede ser malo, es locura imperdonable: no arrastrarse, siguiendo la huella de los reptiles, es prueba de fatuidad, es querer aniquilar una costumbre aprendida en colegios de jesuitas, los más sabios educadores de hombres de Estado. Cuando éstos se arrastran, debe ser muy meritorio el arrastrarse. Hé aquí una columna; se trata de derribarla. Los tontos optan por atacarla de frente, por derruirla á mazazos. ¡Tontería! Los inteligentes apelan á un curioso subterfugio: se esconden en la tierra, construyen galerías subterráneas; horadan los cimientos de la columna; hacen una obra de ratones en las tinieblas; nadie sabe lo que ocurre debajo de la tierra; nadie sabe nada; pero llega un momento en que la soberbia columna, desbasada, vacila, tiembla y se desploma con estrépito. La obra está ya terminada; la columna al caer, ha dejado ante la luz del día á esos mineros de las tinieblas que se restriegan los ojos ante la claridad que de súbito los inunda. "¡Bravo!" exclama el necio; pero el pensador sonríe con tristeza; pues comprende que nada se ha ganado, porque, en vez de la columna, queda un nido de ratones, una espantosa vivienda de seres que odian la luz; porque no les pide permiso para arribar á sus pupilas.

Todos saben á qué me refiero; quién es la columna derruida y quiénes los ratones de mi fábula.

Ahora bien, ¿hemos adquirido lo que anhelábamos; hemos conseguido la República? ¿Qué se ha hecho, pues? Agrandarnos la jaula, pero no sacarnos de ella.

II

Ver en sueños triunfante la justicia y aniquilada la maldad; ser sencillamente bueno; no creer irrealizable el ideal que revolotea alrededor de nuestra mente; abrir

una ventana en el pecho de los déspotas para vigilar los movimientos de su perverso corazón; resistir de pie, rígido como una roca, las oleadas de la calumnia; sembrar de luceros la sombra; sentirse arrebatado á la región de las nubes por el torbellino de oro de las ilusiones; modelar la inteligencia de los pueblos teniendo como buril la pluma; tener bajo la almohada las obras de Hugo; darle la mano á Aristides á través de la Historia; sumergirse en el mar de la política y volver con muy pocas perlas á la superficie; todo eso, á los ojos de los pretendidos sabios, es locura imperdonable, porque, según ellos, nadie tiene derecho á ser más puro que los demás. ¡Oh! que no tenga yo en este desierto la vara misteriosa de Moisés, para que así como él hirió las rocas para que de ellas brotaran cristalinis torrentes, yo pueda herir el corazón de los malvados, para que de esa peña viva broten torrentes de patriotismo que fecunden la llanura. En los desiertos, alrededor de una fuente, hay un oasis; así en los desiertos de la política, doquiera hay un torrente puro en medio de rocas, se forma un oasis. Sembremos, pues, de oasis este desierto!

La espuma, flor del mar, se forma del choque de las aguas. Las corrientes de la opinión pública, al chocar, producen igual efecto.

III

Lo que no puedo sufrir es que se crea impracticable el ideal republicano. "¿La República?" ¿Y puede tomar formas reales ese sueño?" Hé aquí la incredulidad que lo pierde todo; la ignorancia que habla con su desautorizada lengua, para sembrar en el ánimo de los pueblos la desconfianza en el logro de sus libertades.

Pero... ¿esa incredulidad será sincera? No! bien saben los que tales doctrinas derraman que no es una ficción la República; pero como no pueden atacarla de frente, lo hacen dando un rodeo, lamentando que "no sea verdad tanta belleza" y haciendo aparecer quiméricos, irrealizables, nuestros bellos proyectos de civilización. Pero hay otros que creen de buena fe en la impracticabilidad de la República. Los primeros juzgo que son unos hábiles políticos; á los segundos los creo ciegos.

¡Ciegos! como no tienen ojos se figuran que la claridad no existe, que la sombra es eterna. Y esa ceguera ¿de dónde les ha venido? De la sombra misma. En los lagos subterráneos, donde la obscuridad es completa, los peces no tienen ojos. ¿Y para qué los necesitan si viven en las tinieblas? Pero esos animales, sacados á la luz del sol, poco á poco adquieren los órganos visuales.

Es curioso ver cómo poco á poco se van abultando esos órganos, y cómo en los individuos nacidos de esa generación, se ven más desarrollados, hasta que la piel se revienta, pasadas ya unas generaciones, y se entreabre como el cáliz de una flor para dar

paso á la corola, que es la pupila. Otro tanto sucede con la inteligencia humana. Si el sol vierte sus rayos por igual sobre nuestras cabezas; no así la inteligencia se derrama en todos los cerebros.

El que sólo tiene ojos para sí mismo, natural es que se juzgue infalible. Los malvados juzgan al mundo tan sombrío como su conciencia; los tiranos creen que todos son perversos; el criminal juzga imbécil al hombre honrado porque no comprende que, siendo tan fácil y acomodaticio ser inicuo, halle quien desprecie las holguras, producto del crimen, por sostener su honradez, á costa de mil trabajos y aún de su propia existencia; el hipócrita no cree en la sinceridad y desconfía de todos, sin desconfiar de sí mismo; los tontos se creen infalibles, porque ven el mundo á través de su tontería. Así no es extraño que haya seres que no crean en la inocencia ni en la virtud, y así no me causa estupor que aquellos que no comprenden la libertad, juzguen locos á los que se sacrifican por ella. Jesús, marchando al Calvario por la humanidad, es, á los ojos de los imbéciles, un soñador, un demente, y sin embargo, aun la cruz ilumina al mundo desde lo alto del sombrío monte. Catón, examinado por Clodio sería un idiota; Sócrates, á los de Ivanan, un zafio; Diógenes, á los de Heliogábalo, un asqueroso reptil; y Manlio, á los de Esfialthes, un traidor. Cada cual aplica á la humanidad sus propios defectos. Colón, ante los sabios de Salamanca, quedó como un loco rematado. ¡Natural! ¿cómo la ignorancia podría considerar á la suprema inteligencia? Hase observado que detrás de esa especie de locos, de esos soñadores que desafían todos los peligros por realizar su ideal, marcha, como dice Michelet, Minerva, es decir, la sabiduría eterna.

Todo eso se comprende fácilmente; pero que hombres inteligentes é instruidos, nos digan que la República es un sueño dorado, eso no se comprendería, si no estuviera de por medio el interés y la astucia políticos. Ante sus ojos, abrasados por la llamarada de la ambición, brilla lo mismo la estrella que el gusano de fuego y el sol les hace el efecto de una linterna sorda que un desconocido pasajero dejó colgada de algún invisible clavo en el espacio.

Que los que no ven más allá de sus narices juzguen impracticable un ideal que tantas veces se ha practicado, un ideal que ocupa la mente de todos los hombres de ideas avanzadas y de corazón tan duro y luminoso como el diamante, que se mecía en la cabeza de tantos poetas y sabios de la antigüedad, como en una cuna de oro; nada tiene de extraño. Pero que vosotros, que orgullosamente os llamáis directores del pueblo, que vosotros, que tenéis alas bajo los brazos, neguéis la practicabilidad de la República, da mucho qué pensar... Sin embargo, tiene su explicación. Haciendo aparecer impracticable el ideal republicano, tratáis de justificar

vuestras arbitrariedades. ¿Cómo vais á lidiar con lo imposible?

Todo eso lo comprendo: en nombre de lo imposible, le habéis cortado las alas al pueblo. Pero ¿qué importa? El ave, apenas le crecen las alas, se remonta al infinito.

PASCUAL

Ropa blanca

Desacertado nos parece el acuerdo del Poder Ejecutivo dado por el Ministerio de Fomento, al establecer una plaza de bequista en el extranjero, que ha de dedicarse al aprendizaje de la confección de *ropa blanca*.

Esa plaza pudo destinarse para que el agraciado adquiriera conocimientos en otras materias de suyo importantes, de utilidad verdaderamente práctica y que redunde en bien del país, porque contribuya á la explotación de alguna industria nueva.

O que sirva para que se vulgaricen conocimientos para la utilización de riquezas naturales de las que abundan en el país; y que no se ponen en vías de explotación por falta de personas que tengan los conocimientos requeridos para ello.

En este sentido podríamos citar multitud de ramos de positivo valor y de resultados verdaderamente prácticos.

Vimos con beneplácito el decreto de la Cámara para el establecimiento de las becas, y esperamos confiadamente en que el Ejecutivo se inspiraría bien en favor de los anhelos que dieron origen á aquel acto legislativo.

Pero nos engañamos al ver que se destina una inteligencia (cualquiera que sea) y una pensión del Tesoro Público para adquirir en el extranjero conocimientos para la confección de *ropa blanca*!

En primer lugar eso desdice de nuestra cultura; fuera de Costa Rica se preguntará si aquí andamos aun con tapa rabo!

En segundo lugar no es necesaria esa erogación porque aquí en el país se tiene lo que parece desear el Ejecutivo.

Hay no solamente en esta capital, sino en las provincias, señoras y señoritas que son competentes maestras en la confección de *ropa blanca*.

Hay en nuestra clase obrera muchas niñas habilísimas en trabajos de costura, que podrían hacer la camisa más intachable para el señor Ministro ó cualquier otro trabajo de costura con admirable perfección.

Y pensar que esas niñas tienen que dedicarse á otros oficios porque no se ha hecho lo necesario para impulsar la industria nacional, y porque tenemos un prurito de buscar en el extranjero lo que tenemos mejor en Costa Rica!

Pero sin ir más allá damos al Gobierno una noticia por si no la tiene: en el Hospicio de Huérfanas de esta capital se confecciona *ropa blanca* de toda clase, con la corrección y delicadeza más acabadas; de tal modo que nadie que venga del exterior, con esos conocimientos, podrá superar los trabajos que se hacen en aquel instituto.

Y pensamos que más á la mano tenía el Ministerio de Fomento este centro de enseñanza del ramo que desea: envíe tres ó cuatro señoritas á aprender al Hospicio la confección de la *ropa blanca* y dele los cincuenta fuertes á aquella simpática institución, y verá recompensados con creces sus buenos propósitos.

COMUNICADOS

Aquí estamos

La decana del periodismo, el diario

La República principia con sus ataques de chochez. En su número 5666 cae en manifiesta contradicción; fué ella la primera en defender la ley sobre venta de licores cuando todos esperábamos tranquilos el curso de los acontecimientos; hoy, á favor del viento que sopla con más fuerza, cambia la dirección de su brújula, vota por que la petición de los comerciantes sea atendida y pone gratis á nuestra disposición las columnas, ofreciendo no revelar nuestro nombre y aún ella misma prescindir de él.

No podemos ni queremos entrar en discusión con la anciana gloria de nuestro periodismo, por su avanzada edad, no nos presentamos ni nos presentaremos en el terreno de la discusión, queremos advertirle solamente que es al actor á quien toca rendir la prueba de lo que afirma y que si razonamiento claro con el cálculo, con el sistema combinado de la moralización, el respeto debido á la propiedad y á los intereses creados al amparo de esa ley discutida y que es buena y que nosotros la hemos "traducido torcidamente" en algunos puntos" tendremos la suficiente franqueza para decirle: "Está usted en lo cierto, nuestro es el error, inclinamos la cabeza ante la verdad."

Pero hoy, por hoy, nos reservamos en el error, si es que lo hay, hasta que demuestre lo contrario.

Rendimos las gracias por la *galante oferta* que nos hace y le suplicamos que nos saque de la ignorancia en que estamos, anticipándole las gracias.

EL MISMO PERJUDICADO.

San Ignacio de Aserri

Para que se sepa de qué calidad son las autoridades que nos rigen en este pueblo y la clase de garantías que nos dan, voy á relatar, aunque ligeramente, unos hechos del que bajando de cura á sacristán para estar apegado al Presupuesto, desempeña el puesto de Agente de Policía de este distrito.

Con motivo de la celebración de la fiesta del santo Patrono de este lugar, fué llamado el polvorista José Jiménez para que él mismo quemara la pólvora que con anticipación había elaborado. Por un acto independiente de su voluntad, pues sólo se debe á la forma de la calle, una bomba rodó y fué á estallar cerca de la casa de D. Nicolás Saborío, al disparar las siguientes tomó mejores precauciones para evitar una contingencia. Momentos después llegó el Agente de Policía, Juan Rojas, y sin atender su carácter de autoridad á grandes voces y usando palabras impropias ultrajó al referido señor Jiménez, por la contingencia apuntada. Algunos momentos después organizaba una guardia para conducirlo á la cárcel. El señor Saborío que había sido el perjudicado, conociendo la injusticia que se cometía, nada pidió contra el que injustamente constituían en reo y que no tiene en su contra más que el grave delito de ser republicano.

Este Agente de policía es el mismo que por asuntos de familia, produjo, hace pocos días, un gran escándalo y amenazó á su propio hijo de una manera nada adecuada á su posición oficial y su calidad de padre.

Ponemos en conocimiento del superior los hechos apuntados para que ponga remedio al mal cambiándonos ese Agente de Policía.

Agosto 9 de 1902.

UN IMPARCIAL.

De Naranjo

Señor Director de
EL DERECHO.

San José.

Deseando que el público tome nota de

lo que ha ocurrido contra la persona de mi hermano Jenaro Villalobos en la noche del 8 de mayo, viniendo del establecimiento de Juan Carballo, al pasar frente de la casa de Carmen Torres, sin motivo alguno ni requerimiento de ninguna especie, pues tres testigos muy honrados así lo declaran, los policiales Esteban Lizano y Carlos Sánchez, lo atacaron repentinamente dándole bofetadas, y como aquello no les bastó le dieron de palos con los tramos que tenía el farolero Gabino Castillo. Mi hermano es manco de la mano derecha y al darle de palos lograron botarlo á un desagüe y allí mismo le daban más palos; los testigos que digo suplicaban á dichos policiales que no le dieran más garrote y sin embargo ellos procedían; así que se aburrían lo alzaron y llevaron á la cárcel y ahí permaneció hasta otro día á la una de la tarde, hora en que llegó el señor Jefe Político y le dijo que se fuera, sin mencionar justicia en favor del ofendido, pues mi hermano tenía varias contusiones en la cabeza, en la frente, en el brazo izquierdo y en la mano derecha. Cuando caminaban con él para la cárcel el policía Carlos Sánchez se hizo á un lado de mi hermano y sacó el revólver con el cual apuntaba y decía que no lo riraba por que no quería, pero que si quisiera lo tiraría; lo cual uno que lo acompañaba á más de los otros, llamado Juan Salas Zamora, hijo del Cantón de Santo Domingo, hombre de non santas condiciones, pues bien conocido es de la generalidad de los domingueños, ese demonio le decía al tal policial del revólver: "Tíralo, tíralo, que un policía puede tirar á otro y nada le sucede, pues yo he sido policía y comprendo bien eso." Bien, pues, un amigo de mi hermano, y no ignorante como él, le aconsejó que se presentara ante el Alcalde don Paulino Soto, acusando lo sucedido con él, lo cual dicho alcalde procedió con actividad en ese asunto, tomó la declaración á los testigos dichos é hizo una diligencia ante el Jefe Político para los policiales, y dió parte al Fiscal de Alajuela. Desgraciadamente mi hermano es muy pobre é impedido de la mano derecha, como dejo dicho, así es que por eso no ha tenido con qué pagar un abogado para reclamar sus derechos. ¡Qué tristeza! ¡que desgracia! quedarse víctima de aquellos groseros y arbitrarios policiales! Pero hay un Dios que todo lo ve y la esperanza se conserva viva ante el Derecho y la Justicia; esos hechos son todavía herencia del Gobierno de los Iglesias. Sin embargo hoy la Estrella de Oriente resplandece en Costa Rica. ¡Grande esperanza! Hoy tenemos un Gobierno ilustrado, un gobierno de orden y seguridad. La conducta de mi hermano la acredito con los señores don Miguel Carballo, don Ascensión Quirós, don Pío Monge y don José Espinosa; así es que espero que el señor Fiscal de Alajuela, procederá contra aquellos cobardes y juzgará como bien le parezca, pues el delito que mi hermano cometió fué el no aceptar un trago á un compañero de ellos, poco antes del hecho, y el de haber sido republicano; pues tiempo antes de las elecciones estaba mi hermano por fuera del establecimiento de don Miguel Carballo, portaba la divisa tricolor en el pecho, cuando llegó Manuel Chacón, el rico del Naranjo, y se la quitó y la arrojó al suelo pisoteándola, mi pobre hermano, por honor, le dió un golpe, llegaron inmediatamente los policiales y lo llevaron á la cárcel dejando al tal rico riéndose de su cobarde acción. Otra vez, días después, estando él tranquilo en un establecimiento de aquellos, llegó Francisco Alvarado y Teófilo Villalobos insultándolo como republicano que era y hablando mal de los ferriandistas á lo cual dijo mi hermano que no ofendieran sin razón; entonces ellos se lanzaron sobre él, éste abrió las dos manos hacia ellos para rechazarlos de lo cual salieron golpeados cayendo la policía inmediatamente sobre él y lo llevaron á la cárcel dejando á los malcriados en su lugar. Estos son los hechos malos que los citados policiales tienen contra mi hermano. Y sin embargo en la noche del 24 de junio un cuñado del policía Carlos Sánchez cometió un escándalo mayúsculo frente al establecimiento de un señor Castro Ureña; éste insultó bárbaramente al Jefe Político y habló iniquidades contra el actual Presidente de la República, según noticias que tengo de gente sensata de aquel cantón, y con todo y eso el policía, cuñado de aquél, no cumplió con él y al hacerlo así tengo noticias que el Político lo despojó de la placa y el palo conduciéndolo á la cárcel; pero otro día por la mañana apareció otra vez mi hombre de alta habiendo salido seguidamente de la cárcel el escandaloso,

pagando una simple multa no competente para el delito que había cometido, según me han dicho personas de experiencia en faltas de esa especie. Si mi hermano hubiera sido el de este hecho, claro es que á balazos lo tumban. Espero que el Supremo Gobierno dé una mirada á lo que pasa por aquellos lugares para que garantice la seguridad personal y el bien de los pueblos.

DOMINGO VILLALOBOS RODRÍGUEZ
Barba, 9 de agosto de 1902.

GACETILLAS

Que se ponga remedio

Tenemos conocimiento que los breques de algunos carros del tranvía de esta ciudad se encuentran en mal estado y que á eso se debe que los motoristas no pueden detenerlos con la rapidez que requiere la presencia de una desgracia. El sábado por la mañana uno de los carros chocó con una carreta, y como era natural, ésta sufrió desperfectos. ¿No se podría poner remedio al mal? Suplicamos á quien corresponda mande una comisión de personas entendidas para que los examine, pues si se ve con indiferencia esa irregularidad, esos vehículos se convertirán en una amenaza para el transeunte y para las personas que hagan uso de él. A poner, pues el remedio para que en lo sucesivo no tengamos desgracias que lamentar.

Telegramas rezagados

- F^o 3.—San Isidro Arenilla.—Ricardo Zúñiga
- " 4.—Naranjo.—Emilio Escobar.
- " 5.—Turrialba.—Pedro Pacchiarotti.
- " 5.—Guatemala.—Luis Martínez.
- " 5.—Retalhuleu.—José Rojas.
- " 7.—Puntarenas.—Cecilia v. de Guevara.
- " 6.—Limón.—Rosa Aguilar.
- " 6.—Alajuela.—Jorge Rulet.
- " 8.—Limón.—Soley.

Oficina Central de Telégrafos, San José, agosto 9 de 1902.

El Congreso

en sesión de hoy y en lo concerniente al Memorial presentado por los señores comerciantes de licores acordó, que no entra en sus atribuciones hacer otra cosa que resellar la Ley.

¿No había dicho el señor Esquivel á la Comisión que sólo el Congreso podía modificar la Ley citada?

Fiestas en Santo Domingo

Ayer terminaron las fiestas de esta simpática ciudad. El aspecto de la población era verdaderamente encantador. Véase por todas partes el mayor entusiasmo y en el rostros de las simpáticas domingueñas rebozaba la alegría, los frentes de las casas estaban adornados con profusión de banderas y vistosos farolitos de diversos colores. Los disfraces, juegos de pólvora, corridas de toros, mesas de ladroneas, etc., como de costumbre. — Apesar de la abundancia del travieso y revoltoso guaro y uno que otro achispado, no hubo absolutamente desgracia que lamentar. Felicitamos á los patriotas domingueños por su cordura observada durante las fiestas.

CABLES

LONDRES, 8.—Esta noche se publicó el siguiente mensaje que el Rey ha dirigido á su pueblo: "En la víspera de mi coronación, acontecimiento que considero uno de los más solemnes é importantes de mi vida, deseo manifestar á mi pueblo de este país, de las colonias y de la India, mi sincero aprecio de la profunda simpatía que me manifestó durante la enfermedad que puso en tan inminente peligro mi vida. Temó que la suspensión de mi coronación causó mucho inconveniente y trabajo á todos los que tenían la intención de celebrarla. Me es grato notar sin embargo, que todos sostuvieron el chasco con admirable paciencia y buena voluntad. Las rogaciones de mi pueblo por mi restablecimiento fueron escuchadas. Rindo á la Divina Providencia mi más profunda gratitud por haber conservado mi vida dándome fuerza para cumplir con las importantes obligaciones que me comprenden en mi carácter de soberano de este gran imperio.

LONDRES, 9.—Obediente á consejo médico Lord Salisbury ha obtenido permiso de ausentarse de la ceremonia de la coronación. Pronto se pondrá en marcha para el continente; uno de los incidentes más curiosos de la coronación será la presencia de los uniformes del "Salvatin army" nueva secta religiosa. Su Majestad dió orden de invitar á los representantes de esta secta. Se nombró á Mr. Bramwell Booth para asistir á la ceremonia. Se presentó una dificultad cuando el Conde Mariscal Duque de Norfolk intimó que no estaba autorizado para reconocer el uniforme del "Salvatin army." Booth entonces escribió al Rey Eduardo pidiéndole permiso para asistir sin uniforme lo que S. M. concedió gustosamente. Ayer se trasladó de la torre de Londres á la Abadía de Westminster toda la valiosa regalia y el servicio de oro y plata del palacio de Buckingham. Una escolta de la guardia de á caballo lo guardó toda la noche.

EN BROMA

La policía ha descubierto en la calle de Masaña, un depósito de drogas y menjures de todas clases, dirigido por una doña Teresa, acreditadísima curandera y muy señora mía, la cual señora dedicábase á la humanitaria cuanto noble tarea de devolver la salud á la humanidad doliente.

A pesar de la loable misión que venía realizando sobre la tierra la expresada filántropa, fué conducida al juzgado en clase de embaucadora. El hecho produjo las naturales protestas entre todas aquellas personas que habían recibido de manos de la malaventurada doctora el beneficio supremo de la salud.

Es cosa bien triste de nuestras leyes no permitían á los indocumentados el ejercicio de la medicina.

Doña Teresa lo curaba todo: desde el sabañón sencillito hasta el antro más complicado, y lo mismo echaba un remiendo al hígado que carenaba unos pulmones, que resolvía un tumor por inveterado que fuera.

El número de los clientes de doña Teresa era infinito, y á su casa acudían, ora la joven histórica, hora el anciano decrepito, ya la casada infecunda, ya el catarroso flemático é inapetente.

—Doña Teresa, vengo á ver que me da Ud. para estos riñones, que los tengo salteados,—decía uno.

—Doña Teresa, míreme Ud. las paletillas, porque se me desprenden,—decía otro.

—Doña Teresa, ¿qué me da Ud. para este flato?

—Doña Teresa, cúreme Ud. esta *inrritación*. Y doña Teresa, con aquel ojo clínico que sólo ella posee, iba repartiendo salud entre los desgraciados por un módico estipendio.

No hace mucho que me decía un sujeto, tocándose la nariz:

—¿Ve Ud. esta puesta? Pues después de Dios, se la debo á doña Teresa.

—¿Y cómo ha sido eso?

—Se me puso muy mala sin saber de qué, y cuando la dábamos toques por pérdida, la puse en manos de doña Teresa y me la salvó.

Aquí hay mucha gente aficionada á las curanderas, y no les falta razón, porque todas las curanderas poseen secretos maravillosos desconocidos por los médicos.

¿Con qué creen ustedes que se curó doña Emetria Gurrínez, la pupilera del II, una *asiática* terrible, como decía ella?

Pues con un emplasto de pez, ajo machacado y polvos de campeche que le recetó una curandera acreditada del callejón de los Cojos.

Hay curanderas que no usan más que la saliva y algo de sebo; otras hacen uso de las yerbas finas y el tomate asado, y no pocas emplean aguas más ó menos sucias y fricciones secas con un calcetín según los casos.

El arte de curar encierra misterios solo conocidos de ciertos seres privilegiados. En mi pueblo había una curandera, casada con un carabinero, de la que se contaban curaciones prodigiosas.

Cogía á un enfermo, y después de examinarle le cortaba las uñas de los pies. Después hacía que se enjuagase la boca con un cocimiento de ruña, aceite y tomillo, y enseñada le colocaba una pesa de dos kilos sobre la boca del estómago. Con ese sencillo procedimiento devolvía la salud á los desahuciados y obtenía pingües ganancias, hasta que el delegado de medicina dió con ella en la cárcel.

Hoy todavía existe gente en mi pueblo que recuerda con emoción á la curandera y llega á proponer que bauticen con su nombre una de las mejores vías de la localidad.

¿Quién sabe? Puede que la doña Teresa de ahora sea todavía asombro de la generación presente y veamos á las personas más principales acudir fevorosas á aquel domicilio, donde se fabrica la salud á precios módicos y se devuelven al cuerpo humano órganos antes inservibles.

LUIS TABOADA

Tip. de Padrón y Pujol



DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOYA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE ABRAROTES de Pagés Hermanos Sucesores, La Bastida y La Gran Vía.
 CARTAGO: Herrero Hermanos, HERRERA, Herrero Hermanos, ALAJUELA, Pulpeta de Nieto, PUNTARENAS, La Mascoya. Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de dos eminentes químicos, el Agua de Florida Extra-fina de Tásies posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas que resulta ser un tesoro de vida y de salud. A precios mucho más convenientes que la extranjera, á pesar de ser la nuestra más meritoria véndese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la Fábrica, calle 22 sur.

T. Assmann & Co.
 SAN JOSÉ, C. R.
 Importación—Exportación
 Agencias—Comisiones

Dr. Moisés Castro F.
 Médico y Cirujano

Despacha en su casa de habitación, 40 varas al Norte de la del Licdo. don Ascensión Esquivel.

La Industria

MADERAS de todas clases, formas y tamaños, se reciben con frecuencia, de diversos puntos de la República.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Ladrillo, varias clases, cal de concha, teja, bazas, horcones, arena, caña, etc.
PULPERÍA. Artículos todos de buena clase á precios bajos.
VENTA DE LICORES Y TABACOS. Legítimos de la Fábrica Nacional, Cerveza y frescos helados Hielo.
LUSTRINA, para dar brillo á los pizos de las habitaciones.
TIENDA DE PAJAROS, extranjeros y del país, jaulas, etc. De todo podemos dar más barato que nadie porque no tenemos que pagar alquileres ni gastos de administración, pues nuestros negocios están instalados en casas propias y los administra su mismo dueño. Tampoco vendemos artículos malos ni falsificamos los legítimos, ni quitamos en la pesa ó medida porque se desacredita nuestro negocio.

La Industria } San José.—Costa Rica.—Calle 23, Sur.—9ª Avenida,
 Este, detrás del Colegio Superior de Señoritas.

“La Constancia”
GRAN FABRICA de SIROPES
 Se atienden órdenes de todas partes, principalmente de las provincias, haciendo grandes descuentos, según la cantidad que tomen.
 Se vende azúcar más barato del precio de plaza.
 San José, 21 de julio de 1902.
Rafael Rojas Alfaro.

AVISO

al público que de esta fecha en adelante reivindicaré todas aquellas cosas que siendo de mi exclusiva propiedad hayan sido vendidas y enagenadas por mi hijo Trinidad Morales Vargas, quien no tiene facultad alguna para disponer de mis bienes.—El que le compre sabe ya, pues, que está en el peligro de perder lo comprado y de caer en otras responsabilidades, según el acso.

San José, 21 de julio de 1902.

f) **JUAN R. MORALES MARÍN.**

COMISIONES

Me hago cargo de trabajos de contabilidad inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de música peritazgos, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneduría de Libros.

También me encargo del arriendo de casas y trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero á interés.

Comisión módica, de acuerdo con la crisis. Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado.

San José, junio de 1902.

GUSTAVO HERRERA.

UN JOVEN que tiene buenas recomendaciones, desea conseguir colocación como dependiente en una casa de comercio. Informes: Panadería Central, frente al Mercado.

BUEN NEGOCIO

Se vende un establecimiento de vinatería, pulpería y taquilla, en el Mercado de esta ciudad, el cual realiza bastante por ser uno de los mejor montados que hay, y por la buena fama de que éste goza.

Se admite garantía hipotecaria, en caso de no ser al contado, con plazos cómodos.

Se dará razón en el establecimiento de Juan T. Chacón.

28 de julio de 1902.

Tengo casas de alquiler

Me hago cargo del arriendo de casas en esta ciudad. Se me encuentra en la BARBERÍA, esquina S. O. de la Merced Nueva.

EMILIO RIVAS SAENZ

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

DR. J. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—“La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito.”—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Extrñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

[cubiertas con azúcar]

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza. LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado “El Hígado y su Misterio”. Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes.—New York.

Félix Guevara,

SASTRE

Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo decualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo á precios moderados.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable. ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa.

HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.